



## GESTIÓN TRIBUTARIA

### Cálculo y reportes

- + Defina libremente los comprobantes de uso habitual.
- + Calcule los Impuestos Internos en forma automática de acuerdo con la definición configurada.
- + Obtenga subdiarios de compras y ventas con débitos y créditos según las diferentes tasas.
- + Genere informes para la realización de Declaraciones Juradas y rectificativas
- + Disponga de los archivos de retenciones y percepciones para importación al S.I.Ap. – IVA.
- + Cuento con información detallada de ventas y compras por jurisdicción.
- + Determine la base imponible de las cuentas de inversión de sus clientes, para el cálculo del impuesto a las ganancias de segunda categoría.

### Presentaciones y Declaraciones Juradas

- + Realice el cálculo automático de Regímenes Especiales.
- + Obtenga informes completos para liquidar el impuesto a los ingresos brutos y exportar los archivos para los distintos aplicativos: SIRFT Baires, SIRCAR, SIPOT, DGR – Entre Ríos, SIFERE, e-ARCIBA, SICOL – II.BB. CABA, RG 3572/13 • Sujetos Vinculados, SIRE, SIJP.
- + Lleve la gestión financiera de sus clientes: Saldos bancarios, conciliaciones, carteras de cheques propios y de terceros.
- + Genere automáticamente los asientos e integre los datos con el módulo Contabilidad General.
- + Obtenga informes de la gestión de sus clientes que le permitan convertirse en su asesor y socio de negocios.
- + Genere los archivos con información para liquidar ingresos brutos en Convenio Multilateral.
- + Genere los archivos con información para cumplir RG 3685/14 • Régimen Informativo de Compras y Ventas.
- + Disponga de la información para el cumplimiento de la RG 3668/14 • Regimen de Información de Comprobantes Clase A.
- + Obtenga la información de acuerdo con lo requerido por la RG 3711/14 • Determinación del gravamen según la actividad declarada.

## LEGISLACIÓN E INFORMACIÓN DE VALOR AGREGADO PROFESIONAL

- + Cuento con legislación nacional y provincial. Analizada y vinculada con otras fuentes y Doctrinas.
- + Acceda a la más amplia de base de fallos en todas las instancias.
- + Disponga del contenido práctico para hacer su trabajo más simple y eficaz: Guía del Contador, Modelos Procedimentales y Papeles de trabajo.

- + Obtenga información tributaria personalizada por régimen y jurisdicción (TIP)
- + Cuento con la más amplia base de dictámenes y opiniones del fisco.
- + Acceda al análisis integral de impuesto de impuestos nacionales y provinciales realizado por un equipo dirigido por **Humberto J. Bertazza**.
- + Evalúe la situación fiscal sus clientes usando guías con especialmente definidas.
- + Reciba la **Revista Impuesto Practica Profesional** (Director **Humberto J. Bertazza**), suplementos y envíos especiales.

## INFORMACIÓN PROACTIVA E INTELIGENTE

- + Registre el perfil fiscal de sus clientes y reciba proactivamente información relevante para ellos.
- + Obtenga un completo calendario de vencimientos impositivos nacionales e II.BB.
- + Anticipe a sus clientes los vencimientos que los afecten.
- + Marque los vencimientos ya resueltos y realice el seguimiento de los pendientes.
- + Sincronice los vencimientos con su calendario de Outlook.
- + Reciba un resumen diario de las novedades que afectan a la actividad de sus clientes. Acceda al texto completo y automatice el envío a sus clientes.
- + Evite tener que verificar la información fiscal cliente por cliente. Cuento con una herramienta de monitoreo que emite alertas sobre posibles irregularidades de sus clientes:
  - Constancia de Inscripción AFIP.
  - Certificado de exclusión de Retención en el Impuesto a las Ganancias (R.G. 830).
  - Certificados de exención en el Impuesto a las Ganancias.
  - Certificados de exclusión de regímenes del IVA .
  - Facturas Apócrifas.
  - Responsables Inscriptos en IVA autorizados a emitir comprobantes.
  - Constatación de comprobantes emitidos (CAI).
  - Constatación de comprobantes electrónicos emitidos (CAE).
  - Agentes Fedatarios.
  - Agentes de Retención R.G. 18.
  - Contribuyentes de Alto Riesgo Fiscal.
  - Contribuyentes Bajo verificación – AGIP.
  - Agentes de recaudación incumplidores – AGIP.
  - Grandes contribuyentes – AGIP.
  - Sujetos Exentos – AGIP.
  - Listado de Deudores – ARBA.
  - Padrón y actualización de alícuotas – ARBA.

